

LA SEÑORA  
**D.ª Polonia Campo Peña**  
**HA FALLECIDO**  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su hijo Modesto Alcuturi (maquinista de la draga del puerto de Mallafío); hijas políticas doña Ciraca Lasanta y doña María Villa; sus nietos Pompeyo, Emilio, Luis é Isabel Alcuturi; sus sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver hoy, domingo, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Menéndez Pelayo, número 21, al sitio de costumbre; favor por el cual quedarán agradecidos.

La misa del alma, el lunes, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 8 de febrero de 1914.

Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**D. RAFAEL VENERO ISLA**  
que falleció el día 8 de febrero de 1913  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
E. P. D.

Su vida, hijos, hermanos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas disponibles que se celebren mañana, 9, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), y el oficio de cabo de año y misas que se celebren en la iglesia de San Mamés, del pueblo de Meruelo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Santander, 8 de febrero de 1914.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de León y Santander, conceden cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**DON PATRICIO RUIZ BRAVO**  
falleció en la ciudad de Toro el día 8 de febrero de 1913  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Torre; hijos don Manuel, don Julio, doña Juana, don Patricio y doña Carmen; hija política doña Inés Ruiz; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

El funeral de cabo de año se celebrará mañana, lunes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Laredo.

Laredo, 8 de febrero de 1914.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ciones tendría que reflejarse necesariamente entre nosotros, que contamos entre nuestros convecinos con numerosos oficiales de máquina y cubierta, con mucha gente que de los buques vive y con no pocas personas que tienen cuantiosos intereses comprometidos en Empresas navieras.

Aunque el conflicto se venía elaborando desde hace tiempo nadie llegó á creer que estallara. Así la impresión dominante ayer entre los directamente interesados en el litigio que se ventila fué de estupor. Pasado el primer efecto, cada cual, haciendo honor á sus convicciones respectivas, defendía los puntos de vista que le interesaban.

Los marinos, con pequeñas excepciones, abogaban en defensa de sus compañeros en huelga.

Los navieros sostenían que las peticiones de los huelguistas son injustificadas.

**El "Axpe"**

A la gente de mar interesado desde el primer momento la actitud que adoptarían el capitán y oficiales del vapor *Axpe*, de la matrícula de Bilbao, que se hallaba surto en nuestro puerto y dispuesto para salir.

Se sabía por la prensa de la mañana que en Bilbao los barcos de aquella matrícula, que debían hacerse á la mar, habían tenido que suspender indefinidamente la salida por haber desembarcado sus oficiales. Y se temía que la oficialidad del *Axpe* imitase la conducta de sus compañeros de Bilbao y se negase á partir.

Este temor llegó á tomar alguna consistencia cuando se vió al barco bilbaíno dar fondo en bahía, á poco de bajar del Astillero.

Pero á los pocos momentos volvió á levar anclas y á hacerse á la mar. Su momentánea detención no estaba en nada relacionada con la huelga.

**Actitud de los marinos montañeses.**  
—Unos de Bilbao y otros de Gijón.  
—Los maquinistas por la huelga

Bien informados podemos asegurar que la actitud de los marinos montañeses no es tan hostil al movimiento huelguista, como asegurábamos en nuestras notas de ayer.

En nuestro puerto existen unos dieciocho afiliados á la Sociedad de Bilbao, organizadora del movimiento, y unos treinta que pertenecen á la de Gijón, que en esta ocasión simpatiza con sus compañeros de Vizcaya.

Cuando llegaron á Santander los delegados gijoneses para recibir adhesiones á la petición de mejoras, se negaron á suscribirlos los capitanes de la Compañía Santandereña y algún que otro piloto. Pero los maquinistas firmaron, sin una sola excepción, el compromiso de ir á la huelga en un momento preciso.

Sabemos que además los capitanes de dos ó tres barcos de esta matrícula acatarán la orden de desembarco tan pronto como les sea comunicada por la Asociación de Bilbao.

De modo y manera que si el conflicto no se soluciona satisfactoriamente, como es de desear, antes del día 14, plazo fijado para el planteamiento de la huelga, también á nuestro puerto alcanzarán las salpicaduras de la misma.

**Los orígenes del conflicto.**—Lo que piden los huelguistas

El conflicto se viene elaborando desde el 23 de diciembre del pasado año. En ese día la Asociación de Bilbao pidió á la de navieros que se sirviera acordar los siguientes salarios mínimos:

**Cubierta**  
Capitán, 500 pesetas mensuales.  
Primer oficial, 275.  
Segundo oficial, 200.

**Máquina**  
Primer maquinista, 400 pesetas mensuales.  
Segundo, 275.  
Tercero, 200 (donde lo hubiere).

Mediaron negociaciones y los navieros llegaron á ofrecer, sobre la base del mantenimiento de los mismos sueldos, un tanto por ciento del dividendo repartido á sus accionistas, ó el siguiente aumento de sueldos en los buques de más de 1.000 toneladas, no dedicados exclusivamente al cabotaje nacional:

EN VIAJES Á EUROPA EN VIJES Á AMÉRICA

	EUROPA	ATLANTICO	PACIFICO
Capitán.....	500	550	600
Oficial 1.º.....	275	310	350
Oficial 2.º.....	200	225	250
Maquinista 1.º.....	400	450	500
Maquinista 2.º.....	275	310	350
Maquinista 3.º.....	200	225	250

A esto contestó la Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas presentando como ultimatum nuevas condiciones y fijando de plazo para concederlas hasta el 5 del mes actual. Los nuevos tipos de salario que se exigían eran los siguientes, excepción hecha de la Compañía Marítima Unión, á la que, por razón del tonelaje de sus buques y de las navegaciones á que se dedican, se ponían condiciones especiales:

**Buques amarrados.—Salida de comisionados**

En Bilbao se encuentran amarrados en Axpe los vapores *Arcos*, *Marzo*, *Mayo*, *Olaizarri* y *Uriarte* número 1, cuyos capitanes, los señores Gerralda, Nachitube, Echenbe, Aurrecochea y Sánchez, se presentaron en las casas armadoras á anunciar que en cualquier puerto del extranjero en que se hallasen, secundarían la huelga cuando ésta se declarase y dejarían el mando de sus buques.

La Asociación de Bilbao ha enviado los siguientes comisionados á los puertos extranje-

ros donde se hallan buques bilbaínos, para que sus tripulaciones secunden la huelga:

A Baidoes: don Bernabé Elorza, maquinista; á Rotterdam: don Jenaro Eguren, capitán; á Newcastle: don Pedro Latorre, maquinista, y á Cardiff: don Bonifacio Ajuria, capitán.

**También los marineros**

A la actitud de los oficiales han respondido también los marineros pidiendo un aumento de una peseta diaria en sus haberes.

Según los armadores esta petición supone un aumento de 6.000 pesetas anuales para cada buque.

\*\*\*  
(POR TELÉGRAFO)  
Bilbao 7—645 t.

**Lo que dicen los navieros**

Esta mañana hemos conversado con el secretario de la Asociación de Navieros, señor Jausoro.

Este señor nos ha dicho que nada nuevo podía decirnos puesto que la actitud de la Asociación, está fijada claramente.

—Lo que se desearía que dijeran ustedes—añadió—es que nosotros no hemos hollado la dignidad del personal técnico de cubierta y máquinas, como dicen los marinos en la credencial que han enviado á sus compañeros. Si en Levante conceden los armadores al personal de sus buques retribuciones más elevadas que nosotros, es porque ellos hacen comercio de cabotaje y ajustan ellos sus fletes, mientras nosotros no podemos hacer eso. Les hemos concedido ahora la mitad de lo que piden, ofreciéndoles conceder el resto cuando se eleven los fletes. Ellos no aceptan.... Nosotros no podemos empezar á perder dinero; mejor dicho, no queremos continuar perdiendo dinero.

Dijo el señor Jausoro que los fogoneros y marineros se proponían pedir un aumento de sueldo de 50 pesetas al mes, lo que significa un aumento anual de 6.000 pesetas, en cada barco.

Le preguntamos si era cierto que algunos capitanes se habían negado á firmar los conocimientos de carga y el señor Jausoro nos dijo que no lo sabía.

**El gobernador**

El gobernador civil llamó esta mañana á su despacho á los presidentes de las Asociaciones de capitanes y oficiales y á la de maquinistas.

Los citados señores se han presentado prontamente y el gobernador les ha rogado entablen nuevamente negociaciones con los navieros, para procurar llegar á un acuerdo.

Los dos presidentes han expresado su pesimismo, creyendo que nada se conseguirá, pero desde luego se han mostrado propicios á secundar los esfuerzos del gobernador.

El Barón ha citado también al presidente de la Asociación de Navieros.

Aunque el Barón de Finestrat pensaba marchar hoy á Madrid, acompañado de su esposa, ha desistido del viaje, creyendo que no convenía su ausencia estando planteada la huelga de marinos.

**EL CORRESPONSAL.**

**Ecos de sociedad**

De regreso de Burgos, en cuya sala de lo civil de aquella Audiencia territorial informó los días 3 y 4 de los corrientes, se encuentra en Santander nuestro querido amigo don Juan José Ruano de la Sota.

**Comisión provincial**

Ayer celebró sesión dicha Corporación bajo la presidencia de don Victoriano Sánchez y con asistencia de los vocales señores Aja, G. Calderón, Escadajillo, Agüero (T.) é Ibañez.

Se informó al señor gobernador en los asuntos siguientes:

En el recurso de don Mariano Rodríguez y otros contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander, nombrando maquinista y fogonero para el servicio del rodillo compresor mecánico.

Los expedientes promovidos por don Manuel Bedía y don Ramón Portillo para que se requiera de inhibición al Juzgado municipal de Marina de Cudeyo en los juicios verbales promovidos por el Ayuntamiento para reivindicar terrenos comunales.

La reclamación de don Joaquín Laso y otros concejales del Ayuntamiento de Vega de Pas, contra la designación del alcalde de aquella Corporación municipal.

La solicitud de doña Marcelina Gómez, para que se obligue á la Alcaldía de Suances á ejecutar un acuerdo referente á cerramiento de terrenos en el pueblo de Ungayo.

El recurso de don Manuel Bustillo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villaseca referente á la inclusión en las listas de Beneficencia de un vecino de aquella localidad.

Otro recurso del presidente de la junta administrativa del pueblo de Arroyal, contra acuerdo del Ayuntamiento de Valdeprado, obligando á los vecinos de dicho pueblo á construir un pontón sobre un río.

Se resuelve la reclamación de don Gaspar Alvarez y otros, contra la proclamación de vocales de la junta administrativa del pueblo de Arroyal en el Ayuntamiento de Valdeprado.

Por haber quedado desierto la subasta para el suministro de carbón á los establecimientos de Beneficencia provincial, se acuerda celebrarla de nuevo el día 14 de marzo próximo.

Se autoriza al doctor facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino á la farmacia del establecimiento.

Fué aprobada la relación de ingresos de enfermos en el Hospital de San Rafael durante el mes de enero último.

Por falta de consignación en el presupuesto, se desestimó la petición de José García del Pomar, solicitando socorro para atender á la lactancia de sus hijos gemelos.

Se aprueba la cuenta de reparaciones ejecutadas en el edificio que ocupa el teatro principal.

Quedan acogidos en la Casa de Caridad varios niños pobres de esta provincia.

**Por las víctimas de la guerra**

En las puertas de todas las iglesias se tenderán hoy implorantes manos femeninas y aristocráticas solicitando el óbolo de la caridad para socorrer á los soldados que lucharon en los campos del Riff quedaron inútiles para ganarse el sustento; para auxiliar á las familias de los que perdieron en los campos de batalla al hijo que el sostén de su vejez, al esposo ó al padre que llevaba al hogar lo necesario para la vida.

Nadie que no carezca de sentimientos de caridad y patriotismo dejará de atender al mudo y elocuente ruego y las manecitas blancas se llenarán de Billetes del Banco, óbolo de los pudientes, de argentadas monedas, de modestas monedas de cobre, preciosa limosna de los humildes y que vá á aliviar la situación misérrima de otros humildes que lloran calladamente su desgracia en ciudades populosas ó en pueblos escondidos.

Todos estos donativos irán á engrosar la suscripción nacional iniciada por una reina de belleza y caridad extraordinarias, que en los hogares de los pobres soldados muertos debe semejar á las hadas bienhechoras de los cuentos infantiles, por su belleza y su bondad.

Por defender á la Patria sucumbieron en el cumplimiento de un sagrado deber multitud de héroes, que la Historia citará con respeto. Deuda es que todo patriota debe pagar, aliviar la situación de sus familias, llevando hasta ellas el óbolo de la caridad para que puedan atender á las apremiantes necesidades físicas, proporcionándoles á la vez el consuelo de que vean que de su dolor participan todos los buenos españoles.

No dudamos, pues, que la cuestión de hoy alcanzará una cifra elevada, justificándose una vez más el lema de "siempre benéficas" que ostenta nuestra ciudad en su escudo.

**La situación de Méjico**

**OTRA VEZ EL CONSUL**

El señor Magaña Ramírez sigue en sus trece—número de mal agüero—é interpretando sin duda torcidamente la corteja con que le tratamos, contesta desde *El Cantábrico* á nuestras razonadas consideraciones sobre el estado actual de Méjico, de una manera tan inconveniente y tan poco diplomática que, bien á pesar nuestro, tenemos que volver sobre el mismo asunto, respondiendo á la actitud insolita del señor consul.

La nueva carta que con el epígrafe de *Servicio consular mexicano* inserta ayer en *El Cantábrico* es de un estilo tan enrevesado que hemos empleado muchas horas en descifrarla, y no estamos seguros, aún después de trabajo tan impropio, de haber interpretado su sentido rectamente. Aquel inolvidable don Juan Pedro Díddap, que fué uno de los antecesores del señor Magaña Ramírez en el Consulado mexicano, y que hizo nuestras delicias hablando de la *gabarranza* y de otras legumbres desconocidas para nosotros, era un modelo de claridad y de lucidez si se comparan sus escritos con las epístolas del señor Magaña. Sin duda este señor *amerita* aptitudes para su ingreso en la Academia de la Lengua. Por nosotros hégalo en buen hora, pero sin molestarnos.

Volvemos á repetir que LA ATALAYA, con la cual se ha enfrentado el señor consul, no ha dicho sino la milésima parte de lo que toda la prensa del mundo civilizado ha expuesto respecto á la anárquica situación de Méjico. Precisamente sobre la mesa de redacción tenemos un importante diario de la isla de Cuba en el que se dicen al presidente Victoriano Huerta unas cuantas lindezas, que por respeto ó á nuestros lectores no queremos reproducir. Y suponemos que el señor Magaña estará también enterado del juicio que al presidente de la República de los Estados Unidos mereció Huerta, cuando se negó á reconocerle como jefe del Estado. ¡Pobre señor consul si su sistema nervioso no le permite oír el juicio que el estado de su país merece á todas las personas civilizadas! ¡Ya puede taparse los oídos con gutapercha!

La prensa de Madrid se ha expresado con mucha más indignación que nosotros sobre el particular, y un periódico *El Ejército Español* ha llegado á aconsejar el bombardeo de un puerto mejicano por nuestra escuadra.

¡A qué extremo hubiera llegado el enojo del señor Magaña si ese consejo hubiese sido dado desde nuestras columnas?

Dice el señor Magaña, que está por lo visto en derecho internacional á la misma altura que en literatura, «que de ninguna manera pueden atribuirse al jefe de un Gobierno los actos vandálicos de malhechores, que desgraciadamente en todas partes existen».

¡Ay, señor Magaña! Cuando un Gobierno no es capaz de garantizar las vidas y haciendas de los éditos extranjeros que en su territorio residen, ese Gobierno no merece consideración de ninguna clase.

No nos hubiéramos tomado el trabajo de contestar á las salidas de tono del señor consul si éste no se permitiese llamar la atención del público acerca de ciertas publicaciones *impavides*. Primero habló de los españoles que se quejaban por no haber obtenido en Méjico el lucro que ambicionaban. Y esto nos parece demasiado en un señor que hace pocos días es nuestro huésped, y máxime en una tierra donde hay muchas familias que visten luto á causa de los horrores de la insurrección mejicana.

LA ATALAYA es más conocida en Santander que el señor consul, que acaba de llegar. No necesita, pues, que la presenten al público. De necesitarlo alguien sería el señor Magaña, si no se hubiera apresurado á presentarse él mismo, con tan escasa fortuna. Lo

mismo decimos de nuestra imperfección: está acreditada. Y en este caso, y aunque no lo estuviere, tampoco habría motivo para la menor sospecha. El único que por su cargo y por su interés puede no ser imparcial en esta cuestión es el señor Magaña.

Estamos seguros de que con su actitud intemperante el señor Magaña perjudica más que favorece los intereses de su país. Precisamente nos une una antigua amistad con el digno señor ministro de Méjico en España don Francisco A. de Icaza, literato cultísimo y persona de exquisita discreción, y estamos tentados á enviarte las cartas que lleva publicadas el señor Magaña por que nos gustaría saber lo que opina de la diplomacia y de la literatura del señor consul.

Y para concluir. Si el señor Magaña tiene la amabilidad de poner al alcance de nuestras modestas inteligencias aquel párrafo de su carta, que no hemos podido entender, en que habla de *ameritar castigos*, no dude de que le contestaremos inmediatamente en la forma más adecuada.

**TEATRO PRINCIPAL**

Ante todo, nos complacemos en manifestar á nuestros lectores, que el notable y simpático primer actor, señor Vallejo, se halla muy mejorado de la afección gajal que le retiene en cama desde hace algunos días, y tal vez reaparezca muy pronto en el escenario de la calle del Arce; así lo deseamos muy sinceramente y por todos conceptos.

Con motivo de la enfermedad á que nos referimos, no habido estos días novedades en el cartel, y se han puesto en escena obras en que no tenía papel el señor Vallejo y *La verbena de la palma*, encargándose en ella del papel de «Don Hilarión», el prestigioso artista señor Ferriz, que estuvo acertadísimo diciendo y caracterizando, obteniendo muchos aplausos y sinceros elogios por su concienzuda labor.

Hoy, domingo, se pondrán en escena:  
A las tres y media: *La vida alegre*.  
A las seis: *La buena sombra, moñinos de viento y Doloretos* (reestreno).  
A las diez y media: *La vida alegre*.

**Los incendios de montes**

Ayer sopló con violencia el viento Sur y, como la mayor parte de las veces que esto ocurre, se dió el lamentable y bochornoso espectáculo de los incendios en los montes situados al lado Sur de la bahía.

Por la parte de Galizano se veía un terrible incendio que abarcaba gran extensión de terreno, distinguiéndose las llamas que subían á gran altura y al humo.

También por la parte del Astillero se distinguía un incendio, aunque de menos consideración.

Conocida es la reprochable costumbre de algunos pastores de quemar la vegetación para que el terreno donde el incendio ha ocurrido produzca pastos para el ganado.

Muchas veces se ha ocupado la prensa de estos hechos vandálicos que destruyen nuestra riqueza forestal, poniendo en ocasiones en peligro las vidas de bastantes personas.

Los que conocen la importancia que para un país tienen los bosques, cuyas excelencias han sido cantadas repetidas veces, saben muy bien los enormes perjuicios que la destrucción de ellos causa, pudiendo llegar hasta á modificar las condiciones climatológicas en las que la vegetación tiene tan benéfica y decisiva influencia.

Por estas razones no nos cansaremos nunca de recomendar á las autoridades que extremen su rigor con los que resulten culpables de los incendios, para ver si se consigue que no se repitan delitos de tal naturaleza.

**De interés y de justicia**

(REMITIDO)

Una comisión de maestros nacionales gestiona desde la capital de este distrito universitario, con verdadera actividad, acerca de las autoridades del ramo, que las oibaciones, tanto de carácter restringido como libre, que debieron anunciarse dentro del año último y en las épocas que dispone el reglamento de la mayor brevedad posible, según reclaman los intereses de los maestros y de la enseñanza.

La comisión gestora no perdona medio alguno al objeto de lograr tan justa y legal pretensión, á cuyo fin ha procurado interesar á la prensa y personas amantes de la enseñanza en su favor, las cuales unánimemente opinan que dada la justicia de la petición no es aventurado augurar que en breve nos veamos complacidos en nuestros deseos, si todos trabajáramos algo y la prensa diaria con la profesional sigue ayudándonos, siendo nuestro esfuerzo coronado por el éxito y reportando grandes beneficios á los maestros que desean hacer oposiciones, por las muchas plazas que han de anunciarse en las capitales de provincia al turno restringido y en los rectorados para el de libros.

**ACENEO MONCAÑÉS**

Lista de adheridos:

Don Fernando Pombo, don Agustín Pombo, don Juan Pombo, don Carlos Pombo, don César Pombo, don Manuel Breaña, don Antonio Lamera, don Ángel Breaña, don Orestes Cordero, don Belisario Santociles, don Ramón Cuetos, don José María Quintanilla, don Vidal Gómez Colunga, don Pedro Raba, don Elías Ortiz de la Torre, don Pedro Requivila, don Rafael Tuñón, don Raimundo Varela, don José Soto, don Marcelo de la Merced, don Rafael Hornero, don Carlos Sánchez, don Emilio de Alvear, don Joaquín Carceller, don Manuel Casanueva, don Jesús Quintana, don Joaquín Dórga, don Juan Antonio Beledo, don Ignacio Mazarrasa, don Francisco Escadajillo, don Fernando Quintana, don Emilio Cortiguera, don Gabriel Hueldobro, don Juan Antonio Villegas, don José Estarri, don Pablo Castañeda, don Ramón Herrera, don Alfredo Adayo, don Amando Corcho, don Alberto Hoppe, don José María Agüero Regato, don Manuel Díaz de la Espina, don José Illera, don Samuel Carranza, don Luis Sánchez, don Fernando Tejedor, don José María de Castro Valdés, don Elías Oria, don Antonio Tomás Agüero, don José María Barbachano, don Leopoldo Sarabia, don José Hazas, don Felipe Sesin, don Alfonso de la Aída, don José García (óptico), don José García Mezo, don José Presmanes y don Hermenegildo Gutiérrez.

\*\*\*  
El literato montañés, residente en Madrid,

**SANTORAL**  
Día 8.—Domingo.—Santos Dionisio, Emiliano y Sebastián, mrs.. San Juan de Mata, fundador, y Santos Paulo y Ciriaco.

**José Palacio**  
MÉDICO-CIRUJANO  
VÍAS URINARIAS. ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Clínica general. Inyecciones del GOS y sus derivadas  
Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.  
CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

**Dr. CORPAS—Oculista**  
San Francisco, 13.—De 9 á 3

**CARLOS M.º CONACHY**  
Dentista  
CALLE DE CASTELAN, NÚM. 4

**JOYERÍA Y PLATERÍA**  
**Jesús G. del Castillo**  
San Francisco, 21  
Altas novedades en todos los artículos  
CASA ESPECIAL EN ENCARGOS  
Y REFORMAS DE ALHAJAS

**A. Camisón**  
OCULISTA  
Consulta de doce á una en Atarazanas, 10-1.  
En el Sanatorio Madraco, de cuatro á cinco.

Las mujeres débiles, las inapetentes, las embarazadas, las que están criando, se fortifican rápidamente con el

**VINO OÑA** del doctor Aristegui.

**El conflicto marítimo se agrava**

Huelga de capitanes, pilotos y maquinistas.—En Santander.—Efecto de la huelga.

La noticia de la ruptura de relaciones entre la Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas, de Bilbao, y la de navieros de la misma invicta villa, produjo en Santander al ser conocida por la prensa, un efecto penoso. Ya decíamos ayer que los intereses de nuestro puerto estaban íntimamente ligados á los de Bilbao, y que el paro en esas condi-



# JOAQUIN MADRAZO

MEÑDEZ NUÑEZ, II  
(Trata a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Arniejos.—Baños.—Basas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montañés, Asta, Beldia, Aguila, etc.,  
Depósitos.—Oisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Flores.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.  
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para  
fachadas.—Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.  
TELEFONOS: Despacho, 81.—Domicilio, 78

## RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas  
Variedad surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, leales y gafas, etc., etc  
Garantía con cada reloj.  
**GRAMOFONOS Y DISCOS**  
ORQUESTAS DE TODAS CLASES, GRAMATIZADAS  
**ANTONIO TRALLERO**  
Ribera, 19, Santander (al lado del Café Español).—Tel.º 672

Se inició en el dormitorio del señor Dato, donde había una chimenea encendida.  
La chimenea estaba muy cargada y se desprendió una chispa que cayó en una cortina, prendiéndola fuego.  
El voraz elemento se propagó con gran rapidez a los muebles de la habitación.  
La servidumbre, al darse cuenta de lo que ocurría, empezó a arrojar agua para apagar el fuego.  
Los comensales no tardaron en enterarse del fuego y se levantaron inmediatamente de la mesa.  
Cuando acudieron al dormitorio del señor Dato, el fuego había hecho presa en el techo.  
La alarma que se produjo fué muy grande.  
De la Capitanía general salieron dos ordenanzas que montaron a caballo y fueron a todo galope a avisar a los bomberos.  
También salieron con el mismo objeto varios ciclistas.  
Las llamas entre tanto habían atravesado la techumbre.  
Los hijos del capitán general expidiéndose muchas veces, dictaban las oportunas órdenes dirigiendo los trabajos de extinción.  
Al poco rato llegaron retenes de los regimientos de Soria y Granada, varios oficiales del ejército y los bomberos con dos mangas.  
Después de grandes trabajos se consiguió localizar el fuego.  
Las habitaciones del señor Dato, donde se inició el incendio, estaban situadas en el ala derecha del edificio de la Capitanía.

**En memoria de Costa**  
De Zaragoza comunican que mañana se celebrará una procesión cívica para depositar coronas en la tumba de Costa. Al acto asistirán las autoridades.  
**Desmintiendo una información**  
Ha sido desmentida la noticia publicada por algunos periódicos, que han asegurado que existe en el penal de Santofia un recluso que ha cumplido su condena y a quien no se ha puesto en libertad.  
El recluso referido, que se llama Máximo Fernández, no ha extinguido aún su condena.

**Restablecido**  
Ha marchado para Barcelona, completamente restablecido de la indisposición que sufría, el presidente de aquella Diputación, señor Prats de la Riba.  
**Notas palatinas**  
La Reina madre, doña María Cristina, se encuentra algo mejorada del catarro que padecía.  
Hoy la han visitado las infantas.  
—Mañana llegarán, procedentes de Sevilla, los príncipes de Battenberg, hermanos de Su Majestad la Reina doña Victoria.  
Enseguida saldrán para París y Londres.  
**El gobernador de Barcelona**  
El gobernador de Barcelona ha telegrafado a los periódicos de Madrid protestando de lo dicho por el periódico *La Tribuna* de que se jugaba en Barcelona.  
Rechaza enérgicamente los conceptos vertidos por el citado periódico.  
Califica de calumniador al señor Millá a quien hace responsable de los juicios y comentarios que sobre su conducta se han hecho en *La Tribuna*.  
**Una conferencia**  
Esta tarde ha dado en el Ateneo una conferencia el notable poeta don Cándido Ruiz.  
Leyó varias composiciones inéditas, siendo muy aplaudido.

**El señor Dato en Sevilla**  
Dicen de Sevilla que el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha recibido a los periodistas diciéndoles que el partido liberal-conservador sevillano está unido y que la misma unión existe en las demás provincias.  
Me parece—agregó—el señor Dato que la mayor parte de los conservadores están al lado del Gobierno y no de otros partidos políticos como se dice.  
Se lamentó de que algunas personas se hayan separado del Gobierno.  
Un periodista le preguntó si aceptará la invitación que se le ha hecho para asistir a un banquete y contestó que, aunque es enemigo de los banquetes, irá.  
Preguntado el presidente sobre la supuesta combinación de ministros, contestó que no había tales combinaciones.  
También dijo el señor Dato que había puesto a la firma regia la resolución de sus competencias y otras disposiciones entre las que figuran una autorizando al ministro de Fomento para el arriendo de local con destino al giro postal de Madrid.

**Cesas de La Tribuna**  
La *Tribuna* llama la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre el viaje realizado por el fiscal del Tribunal Supremo a varios pueblos de la provincia de Lérida, acompañado del gobernador civil de aquella provincia.  
Afirmar *La Tribuna* que el viaje tiene por objeto hacer campaña electoral.  
**De Sevilla.—Incendio en las habitaciones del presidente del Consejo.**  
Telegrafían de Sevilla que durante la comida que se celebraba en la Capitanía general y a la que asistieron los señores Dato, Lomas, Ibarra, Rodríguez de la Borbolla y otras personalidades se declaró un incendio en las habitaciones que en dicha capitanía ocupa el señor Dato.  
El fuego comenzó al final de la comida.

**De Barcelona**  
**El manifiesto**  
Se ha publicado ya el manifiesto de la Junta de Defensa Republicana.  
Es muy extenso y lo firman los señores Lerroux, Carner, Giner de los Ríos, Iglesias (E.), Salvatella, Rodes, Albert y otros.  
Se enumeran en dicho documento los atropellos que, según los firmantes, ha cometido el actual Gobierno.  
Se ataca con extrema dureza a la Liga regionalista y al Gobierno por continuar la guerra de Marruecos, continuación que consideran lesiva para la Patria.  
Añaden que serán llevados a la barra no solo los ministros españoles sino todo el régimen actual de arriba a abajo.  
Más adelante se dice que la guerra entre los republicanos y la monarquía española es guerra a muerte.  
**Un manifiesto de Zurdo Olivares**  
El concejal radical señor Zurdo Olivares ha publicado un manifiesto protestando del pacto electoral.  
Añade que se separa definitivamente de Lerroux por considerar indigno el pacto.  
**Infantes de incógnito**  
En el expreso de Francia han llegado los infantes don Carlos y don Ramiro, que viajan de incógnito.  
En la estación les saludaron el jefe superior de Policía y numerosas personalidades.  
Los infantes continuaron su viaje a Madrid en el mismo tren.  
**La exposición hidro-eléctrica**  
Esta noche marchará a Madrid en el tren expreso una comisión de la junta directiva de la exposición hidro-eléctrica.  
Los comisionados conferenciarán con el Gobierno sobre asuntos relacionados con dicha exposición.

**Ultima hora**  
**CONFERENCIA DE LA MADRE**  
Madrid 8.—(Varias horas.)  
**Hablando con Sánchez Guerra**  
Al recibirnos esta madrugada el ministro de la Gobernación nos dijo que había recibido los telegramas siguientes:  
Uno de Málaga que dice ha quedado terminado el conflicto de los recaudadores de cédulas en el pueblo de Benajáfar.  
Otro de Huesca diciendo que se han declarado en huelga los obreros carpinteros, que piden aumento de jornal.  
Otro de Tarragona que dice que han celebrado un mitin los obreros ferroviarios acordando hacer a la empresa del Norte las peticiones siguientes:  
Sueldo mínimo de tres pesetas, cumplimiento de la ley del descanso dominical, jornada máxima de nueve horas y desaparición de descuentos en los sueldos.  
También acordaron que el tiempo máximo para la contestación fuera el 19 de marzo. Caso de no haber recibido contestación para esa fecha se declararían en huelga el 15 de junio.  
El señor Sánchez Guerra nos dió también cuenta del incendio ocurrido en la Capitanía general de Sevilla.  
También nos dijo el ministro que numerosas personas de significación social y política de Barcelona habían desfilado por el gobierno civil de aquella capital para protestar ante el gobernador de los artículos publicados en *La Tribuna*.  
Un periodista preguntó al señor Sánchez Guerra si se habían firmado ya los nombramientos de Prelados, a lo que el ministro contestó que lo ignoraba, agregando que no deben haberse firmado todavía.  
Nos manifestó también que había recibido un telegrama de Barcelona que dice que el jefe de los conservadores y todos sus amigos particulares y políticos protestan contra los artículos publicados por *La Tribuna* atacando al gobernador de la ciudad condal.  
En el telegrama se hacen grandes elogios de la citada autoridad.  
Añadió que había recibido noticias de Coruña dándole cuenta de que en Puebla de Caraminal huelgan 200 obreros de una fábrica de conservas.  
Los huelguistas han ejercido coacciones.  
La benemérita ejerce gran vigilancia para evitarlas.  
**La triquinosis**  
De Córdoba comunican que en el pueblo de Montilla se halla una familia atacada de triquinosis.  
**Niña sangrienta**  
Telegrafían de Avia diciendo que por resentimientos anteriores riñeron varias familias, resultando de la contienda un muerto, un herido grave y dos leves.  
**Visitas al ministro de Fomento**  
Han visitado al ministro de Fomento varias comisiones. También estuvo a visitarle el señor Rodríguez San Pedro para hablarle en nombre de una comisión de Gijón de asuntos referentes a aquel puerto.

**La Junta Central del Censo**  
Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Junta Central del Censo.  
La reunión duró hasta las ocho de la noche.  
Resolvieron varios asuntos de trámite que no afectan a esa provincia.  
**Torpederos griegos.—El embajador de España en el Vaticano**  
En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama diciendo que en breve visitará a algunos puertos españoles una escuadrilla de torpederos griegos.  
También se ha recibido en el mismo ministerio un telegrama diciendo que ha llegado a Roma el nuevo embajador de España en el Vaticano señor conde de Viana.  
El nuevo embajador presentará en la semana próxima las credenciales a Su Santidad.  
**La jornada regia**  
Comunican de Sevilla que ayer tarde estuvo el Rey, acompañado del conde de Maceda, en el tiro de pichón.  
El Monarca hizo unos excelentes disparos, siendo felicitadísimo.  
La Reina doña Victoria y los príncipes de Battenberg se dirigieron en automóvil por la carretera de Alcalá Guadaíra, siendo aclamados.  
Al regresar, se rompió un neumático del automóvil que los conducía, quedando un breve rato las augustas personas en la carretera hasta que pasó en otro automóvil el señor Domínguez Pascual.  
Este señor ofreció su carruaje a la Reina y en él regresó ésta al Alcázar.

**El krach de la Banca Vasca**  
Se reciben noticias de Bayona dando detalles acerca del krach de la Banca Vasca.  
Según ellos, el Juzgado ha intervenido en el asunto, cerrando y sellando el establecimiento de crédito y deteniendo al banquero M. Lepage.  
Este ha confesado que el pasivo es de 830 000 francos y el activo 402 000, siendo, por tanto, el krach de medio millón de francos.  
Esta quiebra alcanza a pequeños renteros, que depositaron sus fortunas en este Banco atraídos por el cebo de beneficios sobre el agio.  
Mr. Lepage había adquirido cierta reputación de financiero debido a lo fructuosas que fueron sus primeras operaciones, pero bien pronto el movimiento de la Bolsa le fué adverso y entonces debió hacer uso, para reponer sus pérdidas y cubrir su situación, de los depósitos que le habían sido confiados.  
Se han presentado nuevas denuncias y se espera que sigan presentándose, pues desde hace ocho días el citado establecimiento no ha cesado de rechazar pagos.  
**Habla el general Smith**  
Comunican de El Cabo que el general Smith ha explicado en el Parlamento el rigor de las decisiones tomadas con respecto a los jefes sindicalistas, que, como se sabe, fueron deportados.  
Se han registrado—ha dicho—tres tentativas revolucionarias en un periodo de seis meses y después de madura deliberación, los ministros resolvieron dar un golpe decisivo y deportar a los directores de la huelga, quienes por sus actos, sus discursos y sus organizaciones, conspiraban contra los poderes constituidos.  
—¿Por qué no se les juzga?—interrompió al general y éste contestó: —El Africa del Sur y el mundo entero se hallan en presencia de un movimiento enteramente nuevo, y en su consecuencia, el Gobierno, en interés superior del Estado, no puede correr los riesgos de los Tribunales ordinarios.  
El general Smith ha hecho observar que los hombres que viven de tales maniobras y confiesan públicamente su determinación de continuarlas, son enemigos del Estado y que, por consecuencia, el Estado tiene el derecho de deportarlos.

**EL CORRESPONSAL.**  
**BRAGUEROS**  
Se construyen a medida, falsos hipogástricos, piernas y brazos artificiales, Corsés para devoluciones.  
**GARCIA.—(OPTICO)**  
San Francisco, núm. 15.  
**MASAJISTA Y GALLISTA**  
Gabinetes para Massage y Especialidades de los pies  
**Manuel Martínez**  
SAN FRANCISCO, 25 PRAL.  
Avisos a domicilio.—Teléfono 368

**AUTOMOVILES**  
**PEUGEOT.**—Afirmada marca francesa, proveedora de S. M. don Alfonso XIII y del infante don Carlos.  
**R. C. N.**—El coche más fuerte y más bonito, construido en América, tipo francés. Precio del doble faeton, con carroserie, torpeda de lujo cinco asientos, llantas móviles, neumáticos antidecapants en las cuatro ruedas, magneto alta Bosch, faros eléctricos, trompa, capota «Jiffy», pare brise, contidor kilométrico y provisto de motor a cuatro cilindros de 82 x 127 (lo que da una fuerza aproximada de 24 caballos), puesto en Santander libre de todo gasto en pesetas 8.500.  
Para presupuestos e informes dirigirse a **MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA**  
SUCESOR GUTIERREZ, 5.—SANTANDER

**LA HISPANO-SUIZA**  
**AUTOMOVILES**  
Presupuestos: Muelle, 26  
**MUEBLES**  
**La Gran Bretaña**  
DE  
**VIUDA E HIJOS DE M. MATA**  
Compañía, 22 (esquina a Tableros)  
SUCURSAL: Palacio del Club de Regatas

**MIRAD LA DIFERENCIA**  
  
**LA LOCION VITTELIA**  
FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.  
EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE, TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

**ARMANDO CORCHO. -- Garage Moderno**  
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca Calvo.

**FERINOL**  
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la tos rebeldes de los catarros agudos y crónicos.  
Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.  
Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Pardo, Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M. Sotorio, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Colpus.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Méndez Núñez, 2.—Farmacia de García Morante.—Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas y Wad-Rás, 8.

**Arboles** f. utiles, forestales etcétera. Grandes viveros, clases superiores premiadas en la exposición de Santander. Pedidos a **Granja de Llano**, Puente-Viejo, Vargas o al propietario José Quintana, Plaza de la Esperanza, 1, Santander.

**Piedras de afilar**  
Denfulto de las magníficas piedras marca ONENA, calidad inmejorable. Todos tamaños. Méndez Núñez, 10.—Agencia de Transportes.

**CONSTRUCTORA MONTAÑESA**  
FABRICA DE APARATOS DE PESAR  
Básculas, Balanzas, Romanas  
SE HA TRASLADADO A  
Calle de F.VIAL (Ensanche de Mallajó)

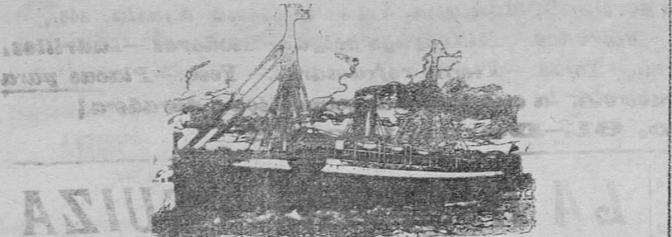
**En casa particular** y sitio céntrico, se admiten huéspedes estables, hijos.  
Esta Administración informará.

**Café Cántabro**  
Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media: **El grupo de la felicidad** (dos partes.)  
**EN LA ÚNICA Y GRAN CESTERÍA**  
20, SAN FRANCISCO, 20  
Acaba de recibirse un fino y variado surtido en castas de plaza, con brochos de metal amarillo, a todos precios.  
Por estar fuera de temporada se hace gran rebaja en butacas de timbre y limo, esquinas y garitas; por demasías existencias se pelerán constructores y mil castitas de todas clases.—R. fia para hacer labores, cintas Moisés, butaquitas de niña, cochetes y cabezos de toro.  
TODO BATICISIMO  
29.—SAN FRANCISCO.—20

**RESTAURANT EL CANTÁBRICO**  
PROPIETARIO  
**Pedro Gómez Fernández**  
Hernán-Cortés, número 9  
SANTANDER  
EL MEJOR DE LA POBLACIÓN  
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES. Plato del día: Pollo a la americana

**En sitio céntrico se alquila piso amueblado**  
En esta Administración informará.

**En Llanes se venden 1.000**  
manzanas ingertos de varias clases, todos muy buenas, dirigirse a José Sierra.  
**PRADERIA**  
se cede. Esta Admón. informará.  
**LANERIA Y COLCHONERIA**  
DE  
**PEDRO CUESTA**  
CALLE DE BECEDO, 11.— TELEFONO  
= PRECIO FIJO =  
Precios sin competencia, en igualdad de condiciones  
Lanas blancas, a 25 pesetas los once y medio kilos.—Burguano de primera, a 5 pesetas kilo.—Educosos, última novedad, desde 25 pesetas.—Zelas con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, castillo y algodón para colchones.  
Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros a precios económicos. Se carda lana a máquina.



# Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde  
El día 19 de febrero, saldrá de Santander el vapor

### ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sepetana  
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz..... pesetas 250, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con transbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón... pesetas 225 y 5 de impuestos.  
Para Colón..... 250 y 5 de

## Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último  
El día 28 de febrero, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### Ontalupa

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.  
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO OCHENTA PESETAS, incluído impuestos.

## Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES  
El 16 de febrero, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

### LEÓN XIII

su capitán don Pedro Zaragoza  
para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 170  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, incluído impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 35.—Teléfono núm. 63.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.  
Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz, Gijón y Santander.  
Se admite pasaje y carga para Oceanografía y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarerías de lujo.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Comienza por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre, directamente para Port-Saïd, Suea, Colombo, Singapore, Hilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 enero, 24 febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 de octubre, 3 noviembre y 1 y 29 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga, en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.  
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.  
Antes importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.  
Servicios comerciales.—L. sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar las muestraciones que le son entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los exportadores.

## SERVICIO ESPECIAL

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 10 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 35.—Teléfono número 63.



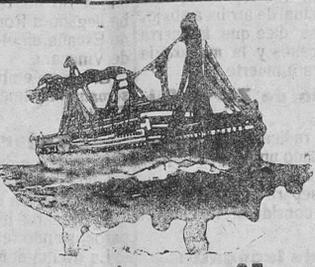
## LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA

no se VENDEN sino EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa Y NUNCA DE OTRA MANERA

Para PRESERVARSE, para CURARSE los Constipados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Corizas, Bronquitis recientes ó crónicas, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PEDIR, EXIGIR SERIAMENTE en todas las farmacias

LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS de PTAS 1.50



## Hamburg-Amerika-Linie

Vapores correos alemanes Servicio bimensual entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES PROXIMAS SALIDAS PARA

### Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:  
20 de febrero, vapor Kronprinzessin Cecilie  
6 de marzo, vapor Corcovado  
20 de marzo, vapor Fürst Bismarck  
3 de abril, vapor Ypiranga

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos Precios de tercera clase

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.  
Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 425, más los impuestos.  
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 450, más los impuestos.  
Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.  
Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entremuelle.—Teléfono núm. 102

## URALITA-Roviralta

Material de cemento y amianto en pizarras y planchas para cubiertas EMBONOS -- CIELOS-RASOS -- ETC. INCOMBUSTIBLE, ETERNO

Materiales ALPHA sin alquitrán para cubiertas económicas. CARTONES CUERO ARENADOS REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA

R. MIQUELARENA E HIJO Martillo (esquina á Pedruco) ó Gómez Oreña, 6

## Sociedad Hullera Española BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias) Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Caceres á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Armamento del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares á Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Adequados para fragatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos á la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 14.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Bilbao y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torral.  
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Miles de curados certifican que á los tres días de usar el desaparecen los dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc. Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios J. URIACH Y C.ª- Barcelona para España

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

## ACADEMIA

Corte y confección para señoritas bajo la dirección de E. Criado, profesora con título expedido en la Academia Central de Barcelona.

## MÉTODO MARTÍ

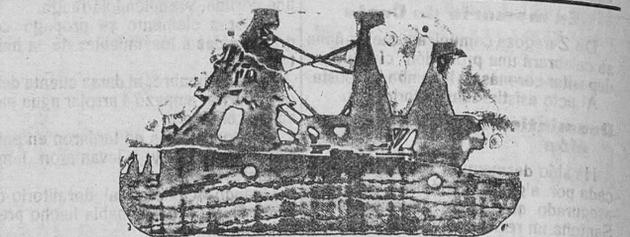
Autorizado por el Gobierno de S. M., con Real privilegio exclusivo. Reconocido como el más práctico y sencillo, adaptándose á todas las transformaciones de la moda. Clase especial para el corte y confección de corsés Eugenio Gutiérrez, 7, 2.ª

## LA ZAPITA

Lucheria proveedora del Saneatorio de Madrazo  
Martillo, núm. 2

## LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



## VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de febrero de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor Espagne

PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ

En cámara desde..... 625 pesetas. En cámara desde..... 675 pesetas.  
En tercera preferente desde..... 425 — En tercera preferente desde..... 450 —  
En tercera ordinaria..... 225 — En tercera ordinaria..... 250 —  
Más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 5 de febrero de 1914 el rápido vapor Perou

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y costas del Pacífico.

Para NEW-YORK Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 29

## NEURALGINE

GRAN REMEDIO Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON and NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## Servicios públicos

**Santander-Madrid**  
Rápido.—Salida de Santander: á las 9,54, para llegar á Madrid á las 22,58.  
Salida de Madrid: á las 9,15, para llegar á Santander á las 21,5.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

**Correos.**—Salida de Santander: á las 16,40, para llegar á Madrid á las 8,8.  
Salida de Madrid: á las 17,35, para llegar á Santander á las 8.  
**Mixtos.**—Salida de Santander: á las 7,35, para llegar á Madrid á las 5,39.  
Salida de Madrid: á las 21,30, para llegar á Santander á las 17,28.

**Santander-Bárcena**  
Trenes tranvías.—Salidas de Santander: á las 11,45 y 18,16, para llegar á Bárcena á las 15,46 y 20,17, respectivamente.  
Salidas de Bárcena: á las 8,15 y 17,32, para llegar á Santander á las 10,20 y 19,45, respectivamente.

**Santander-Bilbao**  
Salidas de Santander: á las 8,15, 12,20 (correo) y 18,55, para llegar á Bilbao á las 12,05, 16,05 y 20,35.  
Salidas de Bilbao: á las 7,40 (correo), 12,10 y 18,45, para llegar á Santander á las 11,21, 16,02 y 20,37.

De Santander á Marrón.—Salida: á las 17,20 De Gijón á Santander.—Salida: á las 7,30 De Santander á Liérganes.—Salidas: á las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 18,55 y 19,20.

De Liérganes á Santander.—Salidas: á las 7,55, 8,30, 10,25, 11,40, 13,50 y 18,05.  
**Santander-Ontaneda**  
De Santander á Ontaneda.—Salidas: á las 8,30, 11, 14,25 y 18.  
De Ontaneda á Santander.—Salidas: á las 7,28, 11,19, 14,51 y 18,04.  
**Santander-Oviedo**  
Salidas de Santander: 8,00 (correo) y 15,50. Llegadas á Oviedo: 15,44 y 20,25.—Salidas de Oviedo: 8,50 y 15,30.—Llegadas á Santander: 18,14 y 20,42 (correo).  
**Santander-Llanes**  
Salidas de Santander: 17,30.—Llegada á Llanes: 20,55.—Salida de Llanes: 7,55.—Llegada á Santander: 11,17.  
**Santander-Cabezón de la Sal**  
Salidas de Santander: 11,55, 14,51 y 19,15.—Llegadas á Cabezón: 15,28, 18,53 y 20,54.—Salidas de Cabezón: 7,15, 13,48 y 17,15.—Llegadas á Santander: 9,06, 15,31 y 19,01.  
**Santander-Torrelavega**  
Jueves y domingos.—Salidas de Santander: 7,20.—Llegadas á Torrelavega: 8,50.—Salida de Torrelavega: 11,55.—Llegada á Santander: 12,58.  
Servicio entre Somo, Pedreña y Santander y viceversa con las salidas siguientes, por dos anchos, por el patrón Pedro Ripoll: De Somo á Santander á las 8 y 9 de la mañana. De Santander á Pedreña y Somo á las 14,50 y 5 de la tarde.